

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE

Legislatura Municipal

APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

ORDENANZA NÚMERO 87
SERIE DE 2004-2005

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

“PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DE JOSÉ F. ORAMAS IRIZARRY, COMO DIRECTOR DE LA OFICINA MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE”.

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6.002 de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, los directores de las unidades administrativas de la Rama Ejecutiva del gobierno municipal estarán comprendidos dentro del servicio de confianza, y sus nombramientos estarán sujetos a la confirmación de la Legislatura Municipal;

POR CUANTO: El Honorable Francisco R. Zayas Seijo, Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce, ha sometido el nombramiento del Sr. José F. Oramas Irizarry, como Director de la Oficina para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres;

POR CUANTO: La Comisión de Nombramientos de la Legislatura Municipal ha evaluado las calificaciones del Sr. José F. Oramas Irizarry, así como la Certificación de la Directora Interina de la Oficina de Recursos Humanos del Municipio Autónomo de Ponce, que ha determinado que éste cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza #43, Serie 2003-2004.

POR TANTO: ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Aprobar el nombramiento del Sr. José F. Oramas Irizarry como Director de la Oficina para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres del Municipio Autónomo de Ponce; con todas las facultades y deberes correspondientes ha dicho cargo, en cumplimiento de las disposiciones de ley y reglamento aplicables.

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Ordenanza tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Alcalde.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Ordenanza será enviada a la Oficina de Recursos Humanos del Municipio Autónomo de Ponce.

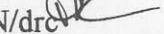
APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2005.


GUILHERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL


WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE, LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACIÓN A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2005 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 18 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2005.


FRANCISCO R. ZAYAS SEJO
ALCALDE


VON/drc
Revisado por BGV

ORD 87 NOMBRAMIENTO JOSE ORAMAS OMMED 16MARZO05 DRC

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente *Ordenanza Núm. 87, Serie de 2004-2005*, Proyecto de Administración, Ordenanza "PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DE JOSÉ F. ORAMAS IRIZARRY, COMO DIRECTOR DE LA OFICINA MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE". fue aprobada por la Legislatura Municipal en la *Continuación Sesión Ordinaria del día miércoles, 16 de marzo de 2005* y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro Castaing	Hon. Analiz Morales
Hon. Nilda González	Hon. Pedro Pacheco
Hon. Roberto González	Hon. Antonio Quilichini
Hon. Mayra López Álvarez	Hon. Simona (Monin) Santiago
Hon. Freddie Martínez	Hon. Santos Silva
Hon. María Cristina Martínez	Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Giordano San Antonio	Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns	

*El Hon. Luis A. (Wito) Morales estuvo ausente excusado.

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día *miércoles, 16 de marzo de 2005*, debidamente certificada al Alcalde el día *jueves, 17 de marzo de 2005*, y éste lo firmó el día *viernes, 18 de marzo de 2005*.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida *Continuación Sesión Ordinaria* en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy *viernes, 18 de marzo de 2005*.


GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL


dre